Marinilla, 28 de septiembre de 2026

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

En la fecha se procede a dar aprobación a la garantía única de cumplimiento correspondiente al siguiente contrato:

CONTRATO No.:	CMI-030-2026
CONTRATANTE	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DE BOSQUES "CORPOBOSQUES" NIT. 900.225.707-1
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MJ2 SAS ZOMAC NIT. 901.331.730-7
OBJETO:	"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 20241301010136, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES QUE GARANTICEN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA"
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($17.302.289,60)
PLAZO	DIECISÉIS (16) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, instrucción que impartirá el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este y aprobación de los documentos previstos en la Invitación y aval por parte de la interventoría.

CONSIDERACIONES:

Que el Contrato CMI-030-2026, celebrado entre ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DE BOSQUES "CORPOBOSQUES" e CONSTRUCCIONES MJ2 SAS ZOMAC, estipuló en la constitución de las siguientes garantías:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Plazo del contrato y seis (6) meses mas	20% del valor del contrato de administración delegada

AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS

Que para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del contrato CMI-030- 2026, CONSTRUCCIONES MJ2 SAS ZOMAC presentó la siguiente póliza de cumplimiento, con vigencia desde la firma del contrato:

PÓLIZAS DE SEGURO			
ENTIDAD ASEGURADORA	MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6		
NRO. DE POLIZA	C-100122839 - Cumplimiento		
TOMADOR	CONSTRUCCIONES MJ2 SAS ZOMAC NIT. 901.331.730-7		
ASEGURADO – BENEFICIARIO	CORPOBOSQUES NIT. 900.225.707-1		
Garantía otorgada	**Valor Asegurado**	**Vigencia D/M/A**	**Vencimiento D/M/A**
Cumplimiento	$ 1.730.228,96	25-09-2026	25-07-2028

Examinada la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO y por haber sido expedidos conforme a lo estipulado en el contrato CMI-030-2026 y según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía única de cumplimiento de las obligaciones derivadas de cumplimiento del mencionado contrato.

Se hace claridad de que el CONTRATISTA deberá remitir la póliza actualizada conforme a la fecha de la correspondiente acta de inicio.

Dado en el Municipio de Marinilla -Antioquia- al 28 de septiembre de 2026.

JORGE IVÁN LOAIZA OROZCO
Director ejecutivo - CORPOBOSQUES